



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.240/08

Res. C.D. N° 457/08

VISTO:

La renuncia del Lic. Sergio Alejandro Obregón, quien se desempeñaba como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino de la asignatura Física I;

CONSIDERANDO:

Que mediante Parte de Novedades Setiembre/08 (Complementaria) se comunicó a Dirección General de Personal;

Que el Dpto. de Física tomó conocimiento de la dimisión del Lic. Obregón, y aconseja aceptar la misma a partir del 22/09/08;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/11/08, constituido en Comisión, aprueba por unanimidad el siguiente despacho “Tener por aceptada la renuncia del Lic. Sergio Alejandro Obregón al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, a partir del 22/09/08;

Que por cuerda separada se tramita el Formulario de “Trámite Inmediato para la Liquidación de Haberes”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 22/09/08, la renuncia elevada por el Lic. Sergio Alejandro Obregón, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple Interino – de la asignatura de la asignatura Física I, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Lic. Obregón, al Dpto. de Física, a Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS